Pide PRD seguro contra robos para escuelas por ley

Boletín N°:

Oct 29, 2024 MEXICO

Para evitar que se afecte la educación de los menores cuando haya un robo en escuelas, la diputada del PRD, Perla Villarreal, busca que la Secretaría de Educación del Estado por ley contrate un seguro contra robos para las escuelas de Nuevo León.

Este seguro, además de cubrir este tipo de afectaciones, también deberá de ver por todos los gastos de reparación, reposición o reemplazo de los bienes muebles e inmuebles, así como la infraestructura escolar de los planteles educativos.

“A la Secretaría de Educación le corresponderá garantizar que todos los planteles educativos cuenten con una póliza de seguros para daños materiales, así como vigilar la vigencia de estas y de renovarlas con anticipación a la fecha de su vencimiento, para evitar que dichos planteles queden desprotegidos”.

“Como ciudadanos nos interesa que nuestros hijos asistan a escuelas que puedan contar con el equipamiento necesario, para que tanto ellos como el personal docente y los directivos, puedan realizar sus actividades académicas y administrativas”, dijo la diputada del PRD.

En la ley de Educación del Estado se adicionaría el artículo 20 BIS III, en donde se especificaría que la dependencia local tendrá que asegurar a todas las escuelas.

“Nos interesa que existan medidas de seguridad, que puedan garantizar que nuestros hijos asistan con tranquilidad a las instituciones educativas, y para que, como padres de familia, tengamos la confianza de que su escuela no fue despojada de todo su inmobiliario y que eso sea un impedimento para continuar con normalidad las clases durante el ciclo escolar”, agregó la diputada.

Source

Source: El Horizonte

Link:
https://www.elhorizonte.mx/nuevoleon/pide-prd-seguro-contra-robos-para-escuelas-por-ley/5263565509